

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 16 de mayo de 2019.-

Of. No. 0312/19.-

S.F./s.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

"DECRETO No. 7885/2019.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárase de interés departamental las actividades que desarrolla la Intendencia Departamental, en este mes de mayo, en el marco del llamado "Mayo Amarillo".

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc."

Saludan muy atentamente.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

WASHINGTON GALLARDO

Presidente